

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 22-07-2016 21:09:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2025-SE16

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO PALAVECINO MALDONADO

RUT : 7.952.203-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO CURSO + CAPAZ

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102507	Instalación de material aislante	35 Unidad	35 unidades cinta aislante vinilica super 33	35 unidades cinta aislante vinilica super 33	3.529,00	0,00	0,00	123.515
40142115	Tubería de plástico	100 Unidad	100 coplas pvc naranja 20 mm	100 coplas pvc naranja 20 mm	59,00	0,00	0,00	5.900
24141509	Cuerda de goma,	200 Metro Lineal	200 metros cordon de goma 3x12 mm	200 metros cordon de goma 3x12 mm	1.260,00	0,00	0,00	252.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	381.415
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	381.415
19% IVA	\$	72.469
Total	\$	453.884

Fuente Financiamiento: FONDO CONVENIO SENCE-I. MUNICIPALIDAD DE

Observaciones:

ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO CURSO + CAPAZ - curso manatenimiento electrico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>